

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 35** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “modificación de la instalación de tratamiento, valorización y eliminación en vertedero de residuos no peligrosos”, promovido por Tradebe Valdilecha, S. L., sito en Carretera M-224 de Valdilecha a Pozuelo del Rey, PK 8,25 en el término municipal de Valdilecha (Expediente: 10-IPPC-00066.1/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “modificación de la instalación de tratamiento, valorización y eliminación en vertedero de residuos no peligrosos”, promovido por Tradebe Valdilecha, S. L., con domicilio social en Carretera M-224 de Valdilecha a Pozuelo del Rey, PK 8,25 en el término municipal de Valdilecha, código postal 28511, Valdilecha (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Informe de Impacto Ambiental de fecha 22 de enero de 2025, a través de la web en la dirección:

https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 22 de enero de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/1.109/25)

